



GUBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL

GOBIERNO REG. TUMBES
Pres. Gral. Regional
Luzmila Osorio
408 Cuatrocientos
rno

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº 000220 -2011/GOB.REG-TUMBES-P

Tumbes, 31 MAR 2011

CONSIDERANDOS:

Que, es necesario designar a la Lic. JUANA CARMENCITA MALDONADO CRUZ y al ECO. JOSE LINO MOSCOL ZARATE, como responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0940- REGION TUMBES SALUD, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional No. 000335-2009/GOB. REG. TUMBES-P., de fecha 27 de Abril del 2009.

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la Lic. Juana Carmencita Maldonado Cruz, quien se desempeña en el cargo de Sub Directora General, hará las veces de Director General de Administración y el Eco. José Lino Moscol Zárate, quien desempeña el cargo de Tesorero, serán los titulares del manejo de cuentas; y la señora Joice Alicia Hidalgo Lama, quien desempeña el cargo de Nutricionista y la Señorita Santos Teresa Zárate Estrada, quien desempeña el cargo de Asistente Administrativo, harán las veces de suplentes.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a partir de la fecha, a la LIC. JUANA CARMENCITA MALDONADO CRUZ, Sub Directora General, en reemplazo del señor CPC. ABRAHN CASTILLO VELASQUEZ, y al ECO. JOSE LINO MOSCOL ZARATE, Tesorero, en reemplazo del señor CPC. JUAN OSWALDO ZAPATA RAMIREZ, como responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0940 REGION TUMBES SALUD.

ARTICULO SEGUNDO.- Ratificar a la Nutricionista JOICE ALICIA HIDALGO LAMA y a la Asistente Administrativo SANTOS TERESA ZARATE ESTRADA como responsables suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0940 REGION TUMBES SALUD.

GOBIERNO REG. TUMBES
Pres. Gral. Regional
Luzmila Osorio
409

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Pres. Gral. Regional
Luzmila Osorio
409

Copia fiel del Original

Gobierno Regional
Sec. Gral. Regional

Trámite: 407
Folios: siete

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
PRESIDENCIA REGIONAL

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"
RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL
Nº 000220 -2011/GOB.REG-TUMBES-P



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Adm. II Alberto Sigifredo Peña García
Jefe de Trámite Documentario

Tumbes, 16 MAR 2011

ARTICULO TERCERO.- Que, como consecuencia de lo señalado en los artículos precedentes, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, vigente a partir de la fecha señalada en el artículo primero es como sigue:

1. De los Titulares:

APELLIDO Y NOMBRES

CARGO

a.- MALDONADO CRUZ, JUANA CARMENCITA.

Sub Directoral General

b.- MOSCOL ZARATE, JOSE LINO.

Tesorero

2. De los Suplentes:

CARGO

a.- HIDALGO LAMA, JOICE ALICIA.

Nutricionista

b.- ZARATE ESTRADA, SANTOS TERESA.

Asistente Administrativo

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Gerardo Fidel Viñas Dioses
PRESIDENTE REGIONAL

Gobierno Regional Tumbes
Sec. Gral. Regional
Trámite Documentario
Folios:

Gobierno Regional Tumbes
Secretaría Ejecutiva Regional
Folios: 408